



Registrada una batería de 18 proposiciones no de ley

El PP pide al Gobierno en funciones que entregue 6.674 millones que debe a las CC.AA. y que mantenga la caja única de la Seguridad Social

OFICINA DE INFORMACIÓN

- El GPP también insta al Ejecutivo a que no aplique la tasa Google de forma unilateral en la UE, y a que promulgue una Ley de inclusión laboral para personas con discapacidad
- En total, el Grupo Popular ha presentado ya más de 600 iniciativas esta Legislatura, nueve de ellas proposiciones de ley
- También hay 564 preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito
- El PP exige que se acabe con la parálisis por intereses de Sánchez y que se pueda ejercer la labor parlamentaria de control al Gobierno con plenitud

17 de julio de 2019.- El Grupo Parlamentario Popular ha registrado hoy en el Congreso 18 proposiciones no de ley instando al Gobierno en funciones, entre otras cosas, a que entregue a las CC.AA. y a Ceuta y Melilla los 6.674 millones de euros que les debe en concepto de entregas a cuenta como liquidación definitiva correspondiente al año 2017; el GPP también pide al Ejecutivo en funciones que se garantice el mantenimiento de la caja única de la Seguridad Social, sin llevar a cabo negociaciones que impliquen su ruptura o transferencia.

Entre las iniciativas registradas hoy, figura otra en la que se insta al Gobierno a que no implante la denominada tasa Google en nuestro país si no es de forma coordinada y simultánea dentro de la OCDE o, al menos, de la UE.

Asimismo, se han presentado proposiciones en defensa de las personas con discapacidad (sobre protección patrimonial y para que se promulgue una ley de



inclusión laboral para ellas); sobre prevención de todas las formas de violencia contra la infancia a través de las redes; o de mejora de los seguros agrarios.

Con estas 18 nuevas proposiciones no de ley registradas, el Grupo Popular ha presentado ya en estos meses de Legislatura más de 600 iniciativas, entre ellas nueve proposiciones de Ley y 564 preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

Además, se habían registrado ya otras 14 proposiciones no de ley, cuatro peticiones de informes o documentos, una solicitud de comparecencia del ministro Marlaska (irregularidades en el escrutinio provisional de las elecciones de mayo) y la convocatoria de la Diputación Permanente para una comparecencia en Pleno del presidente del Gobierno (declaraciones de Marlaska y agresiones durante la manifestación del Orgullo el pasado 6 de julio).

El Grupo Popular exige a la presidenta de la Cámara y al Ejecutivo que acaben de una vez con la parálisis a la que están sometiendo al Parlamento por interés exclusivo de Pedro Sánchez, para que los grupos parlamentarios puedan ejercer con plenitud la labor de control al Gobierno.

No obstante, el Grupo Popular, a pesar de dicha parálisis, sigue y seguirá trabajando y presentando iniciativas de control al Gobierno y en defensa del interés del conjunto de los españoles.

LEYES PRESENTADAS POR EL PP

Entre las proposiciones de Ley registradas por el Grupo Popular en el Congreso figura la de la eliminación del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, para que las entidades bancarias no se lo carguen a los compradores de una vivienda al suscribir la hipoteca, o la que pide la supresión del impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que repercutiría en una bajada del recibo de la luz.

Además, el GPP pide prohibir los indultos a condenados por rebelión o sedición y reformar el Reglamento del Congreso para detallar la forma en la que se ha de prestar juramento o promesa de acatamiento a la Constitución.

OTRAS PROPOSICIONES NO DE LEY

Y entre las proposiciones no de ley registradas con anterioridad, recordar la relativa a impulsar la industria de la automoción y fabricantes de equipos y componentes del sector, para su debate en Pleno, así como la que insta al



Gobierno a la urgente aprobación de un Plan Nacional para el impulso y desarrollo de la España rural; y la que exige garantizar la gratuidad real y efectiva de la educación obligatoria mediante una financiación adecuada al coste real de la enseñanza concertada.

También figuran proposiciones para el desarrollo de un Programa Nacional de Ayudas a las familias con personas en situación de dependencia, o la que propugna la implantación de una prueba única en todo el territorio español de Evaluación del Bachillerato (EBAU).